

*Acuerdo de 15 de mayo de 2024, de la Comisión Organizadora de la Evaluación para el Acceso a la Universidad, por el que se aprueban las **fechas de la evaluación correspondiente al curso académico 2024-2025**.*

El artículo 5 de la Orden ECD/133/2017, de 16 de febrero, determinaba la organización y coordinación de la evaluación final de bachillerato para el acceso a la Universidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, a partir del curso 2016/2017 [en adelante EvAU], estableciendo las funciones de la Comisión Organizadora, entre las que figura «la determinación de las fechas de las convocatorias de la EvAU».

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece nuevas modalidades de Bachillerato, y con ellas nuevas vías y nuevas materias, haciendo necesario adaptar la prueba de acceso a la universidad a esta legislación educativa.

Sin embargo, a fecha actual todavía no se dispone del marco normativo que determine qué estructura y características tendrá la EvAU a partir de 2025, conforme al que establecer un calendario de fechas de realización de la prueba y demás procesos como segundas correcciones, visionado de exámenes corregidos, etc.

A la vista de lo expuesto, la Comisión Organizadora de la EvAU, acuerda aprobar unas fechas de realización de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la EvAU correspondiente al curso académico 2024-2025, en consonancia con la última versión del *Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión*, en los términos que se indican a continuación:

- **Convocatoria ordinaria:** días 3, 4 y 5 de junio de 2025
- **Convocatoria extraordinaria:** días 1, 2 y 3 de julio de 2025

La fecha límite para la recepción por la Universidad de Zaragoza de las calificaciones medias de los expedientes de los alumnos que finalicen en el curso 2024-2025 los estudios de Bachillerato en centros públicos y privados será, en la convocatoria ordinaria, el día 20 de mayo de 2025, y el día 18 de junio de 2025, en la convocatoria extraordinaria.